



RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 10 de febrero de 2021

Hora de convocatoria: 17,30 horas

Lugar: Centro Cultural Príncipe de Asturias. Av. Institución Libre de Enseñanza, 14

Concejal Presidente: D. Ángel Niño Quesada.

Vicepresidenta: D.^a Sofía Miranda Esteban (Excusa su asistencia).

Concejala del Grupo Municipal Socialista: D.^a Enma López Araujo.

Concejala del Grupo Municipal Más Madrid: D.^a Maysoun Douas Maadi.

Concejal del Grupo Municipal Vox: D. Pedro Fernández Hernández

Coordinadora del Distrito: D.^a Nuria Taboada Rodríguez.

Secretaria: D.^a Teresa García de Robles Vara.

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. Ángel de la Hoz García (Portavoz)

D. Daniel Ernesto Gutiérrez Tonal

D.^a Beatriz López López

D. Carlos Rodríguez Sierra

D. Iván Velarde Espín

* * * *

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

D. Antonio F. Herrera Jurado (Portavoz)

D.^a María Ángeles Molina González (Portavoz
Adjunta)

D. Alejandro Ionita Vázquez

D. Miguel Dueñas Salinas

Información de Firmantes del Documento





* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D. Pedro Santiago Sotelo (Portavoz Adjunto)
D. Ángel Gadea Amador

* * * *

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

D.^a Cristina Gullón Reyes (Portavoz)
D. Francisco Javier Sáez Burgos

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. Miguel Moisés Rodríguez González
(Portavoz)

* * * *

ORDEN DEL DÍA

I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

PUNTO 1.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 21 de enero de 2021.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 2.- Se da cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 26 de enero de 2021 por el que se cesa a D. Adrián Estévez Cuadros, como Vocal Vecino del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, en la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.

Información de Firmantes del Documento





PUNTO 3.- Se da cuenta del Decreto del Alcalde de Madrid de fecha 26 de enero de 2021 por el que se nombra a D. Ángel Gadea Amador, Vocal Vecino del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y toma de posesión en este acto del citado vocal, en la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.

II. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 4.- Rechazar la proposición nº 2021/88680, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área de Desarrollo Urbano la retirada del concurso para la enajenación a título oneroso de la parcela municipal del Patrimonio Municipal del Suelo, relativa a la situada en la calle Pedro Salinas 22, de nuestro distrito, transfiriendo ésta a la EMVS para la construcción de vivienda pública protegida en alquiler.

Con el siguiente resultado: con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular, 3 en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 en contra del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 5.- Aprobar la proposición nº 2021/88729, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal inste a la empresa pública y/o administración pública competente para la instalación de ascensores en vía urbana, de acceso al interior del transporte, en las estaciones de metro del distrito de Ciudad Lineal que aún no dispongan de los mismos.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 6.- Aprobar la proposición nº 2021/88767, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que desde la propia Junta Municipal de Ciudad Lineal, se elabore de forma trimestral, al menos, un relación de iniciativas aprobadas, en las que se detalle, además del objeto de la iniciativa, fecha de aprobación y grupo proponente, dictamen favorable o no del Área o Áreas competentes en las que sea preciso, así como justificación de la decisión adoptada, y en aquellas que sean favorables, fase de cumplimiento en el que se encuentra o previsión de plazo de ejecución.

Información de Firmantes del Documento





Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 7.- Aprobar la proposición nº 2021/88806, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que, tras inspección realizada por los propios técnicos de la Junta en la confluencia de las calles Virgen del Portillo, Estrecho de Corea, Hermanos de Pablo y Virgen de la Novena, se inste al Área competente para solucionar el problema que provoca el charco de agua de grandes dimensiones que se origina debido a la pendiente coincidente de las cuatro calles y que dificulta el tránsito de los vehículos e impide el cruce de las mismas por los peatones.

Con el siguiente resultado: Unanimidad, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 8.- Aprobar la proposición nº 2021/0090547, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando:

- Que la Junta Municipal de Ciudad Lineal publique la convocatoria de subvenciones de fomento del asociacionismo y la participación ciudadana del distrito durante el primer trimestre de 2021.
- Que la convocatoria incluya las subvenciones de fomento del asociacionismo y la participación ciudadana mediante tramitación ordinaria para el año 2021 y anticipada para el año 2022, como ya se hizo en la convocatoria anterior.
- Que la adjudicación de la subvención correspondiente al ejercicio 2021 se realice durante el segundo trimestre de 2021, siempre y cuando el calendario previsto para su tramitación por el Área de Coordinación Territorial lo permita.

Con el siguiente resultado: Mayoría, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 abstención del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 9.- Aprobar la proposición nº 2021/91446, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal y en su defecto al Área competente, a llevar a cabo un estudio que permita





conocer si hay o no suficientes expendedores de bolsas de basura para excrementos de perros, si hay que reponer las bolsas con mayor frecuencia o si no es pertinente, y tras dicho estudio, tomar las medidas oportunas.

Con el siguiente resultado: Mayoría, con 5 votos en contra de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto a favor del Grupo Municipal Vox.

PUNTO 10.- Aprobar la proposición nº 2021/0091649, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, con el texto introducido de la enmienda transaccional planteado por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del siguiente tenor: Instar al Área de Familias, Igualdad y Bienestar Social para que, a través del espacio de igualdad de Ciudad Lineal, Emilia Pardo Bazán, se estudie la realización de un concurso público en el año 2021 orientado a jóvenes en edades comprendidas entre 18 y 30 años bajo la temática La Violencia de género, para que puedan concursar en los siguiente formatos audiovisuales tales como el Video-Arte, Video-danza, Acción artística o escénica y fotografía.

Con el siguiente resultado: Mayoría, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto en contra del Grupo Municipal Vox.

Proposiciones de la Comisión Permanente del Foro Local

PUNTO 11.- Aprobar la proposición nº 2021/0088592, presentada por la Mesa Bienestar Animal de Ciudad Lineal, solicitando a la Junta Municipal de Distrito de Ciudad Lineal la revisión y rehabilitación de las Áreas caninas existentes y adecuarlas como lo que son, y a su vez instar a quien corresponda la viabilidad y estudio de zonas verdes en el distrito para la instalación de áreas caninas de nueva construcción debido a la demanda de estas.

Con el siguiente resultado: Mayoría, con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos a favor del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto en contra del Grupo Municipal Vox.

Información de Firmantes del Documento





Proposiciones de Asociaciones

PUNTO 12.- Rechazar la proposición nº 2021/0069806, presentada por la Asociación de Vecinos La Nueva Elipa, solicitando instar a la Junta Municipal de Ciudad Lineal a crear una mesa social del Distrito.

Con el siguiente resultado: con 5 votos a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid, 4 votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular, 3 votos en contra del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, 2 votos a favor del Grupo Municipal Socialista y 1 voto en contra del Grupo Municipal Vox.

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

PUNTO 13.- Se da cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito en el mes de enero de 2021 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Quedan enterados los 15 miembros presentes de la Junta Municipal.

Preguntas

PUNTO 14.- Se sustancia la pregunta nº 2021/88536, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer sobre si se han comprado los filtros HEPA para los colegios y escuelas infantiles del distrito de Ciudad Lineal, cuándo estarán a disposición de los centros educativos y cuál es la situación de ventilación de los centros educativos del distrito.

PUNTO 15.- Se sustancia la pregunta nº 2021/88647, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cómo valora el Concejal Presidente el estado del arbolado del distrito, así como la dejadez o descuido con crecimiento descontrolado de malas hierbas en ciertas zonas.

PUNTO 16.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0090997, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer qué medidas tiene pensado tomar la Junta Municipal de Ciudad Lineal para paliar la situación que se produce cuando al acceder a numerosos edificios públicos, a determinadas horas, en las cuales se pueden producir colas o aglomeraciones tales como en los centros de salud, dejando expuestas a las personas a las inclemencias meteorológicas durante largos períodos y alguna de ellas en situaciones de gran vulnerabilidad como enfermedad, edad avanzada y falta de privacidad.

Información de Firmantes del Documento





PUNTO 17.- Se sustancia la pregunta nº 2021/91300, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer qué medidas se van a tomar para impulsar la hostelería en nuestro Distrito y hacer frente así a las nuevas restricciones horarias propugnadas por la Comunidad de Madrid con motivo de la Covid-19.

PUNTO 18.- Se sustancia la pregunta nº 2021/91397, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer en qué estado se encuentra la ejecución de la rehabilitación de la zona infantil situada en la intersección de Virgen del Sagrario y Germán Pérez Carrasco en el mes de octubre.

PUNTO 19.- Se sustancia la pregunta nº 2021/91432, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer el motivo del atraso de un año en la ejecución del arreglo del vallado de las IDB Las Trece Rosas y cuándo tiene previsto ejecutarse.

PUNTO 20.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0091677, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer qué medidas piensa poner en marcha esta Junta Municipal para que se cumpla la propuesta aprobada en la moción de urgencia del Pleno el 26 de enero, para que se proteja y conserve el mural "La unión hace la fuerza", pintado en los muros del polideportivo municipal La Concepción, situado en Calle José del Hierro, número 5, teniendo en cuenta que dicho mural ya ha sido objeto de actos de vandalismo, resultando deteriorado y modificado en dichas acciones.

PUNTO 21.- Se sustancia la pregunta nº 2021/0091701, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer si la Junta Municipal ha adquirido medidores de CO2 para escuelas infantiles y colegios públicos, en qué número, para qué centros y con qué fecha de instalación.

Se levanta la sesión a las veinte horas y treinta minutos.

Madrid, a 10 de febrero de 2021.- La Secretaria del Distrito de Ciudad Lineal, Teresa García de Robles Vara.

Información de Firmantes del Documento

